

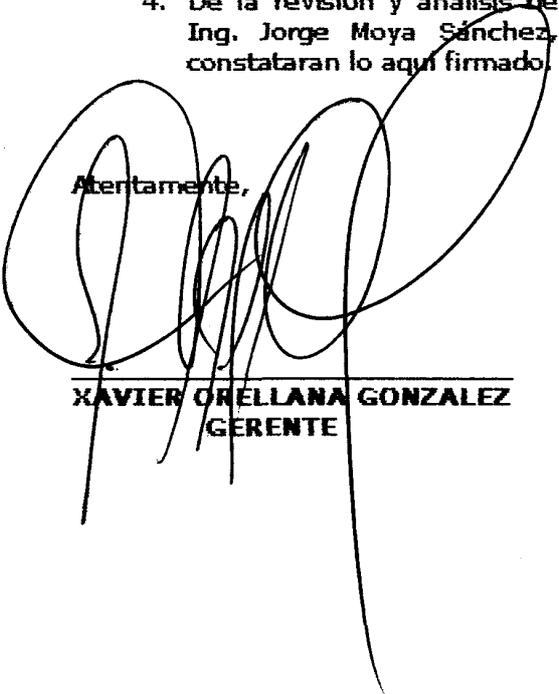
Guayaquil, 25 de Abril del 2008

Señores  
**ACCIONISTAS DE TOPMEGA S.A.**  
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañía del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión Administrativa Financiera desarrollada por la empresa TOPMEGA S.A., durante el periodo 2007.

1. La Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
2. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
3. Los Estatutos Financieros presentan una utilidad de \$ 9.223,26.
4. De la revisión y análisis de los Estatutos Financieros presentados por el Ing. Jorge Moya Sánchez, Contador General de la Empresa ustedes constatarán lo aquí firmado.

Atentamente,

  
XAVIER ORELLANA GONZALEZ  
GERENTE

